

Universidad Ricardo Palma
Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas
Consejo de Facultad

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para la aprobación de las propuestas de promoción docente N.º 22-2021-Virtual

Sesión del martes 13 de julio de 2021

1. INSTALACIÓN

En las condiciones determinadas por la Emergencia Sanitaria y la prórroga del Estado de Emergencia Nacional y Aislamiento Social Obligatorio, decretados por el Gobierno Peruano, y por lo establecido en el acuerdo **del Consejo Universitario N.º0040-2021-virtual** del 12 de enero de 2021 que dictamina **Autorizar al Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas continúe funcionando con los cuatro Representantes de Docentes, que quedan como miembros hábiles, hasta que el Comité Electoral lleve a cabo las elecciones complementarias virtuales**, siendo las 13:00 horas de la tarde del martes 13 de julio de 2021, usando la plataforma Google Meets, el Sr. Decano César Gilberto Saldaña Fernández, MA, dio inicio a la sesión virtual extraordinaria bajo su presidencia, con la asistencia de los miembros: Dr. Mario Mejía Huamán, Dra. Brenda Camacho Fuentes, y la Magister Norma Yoplack Panduro. Actuó como secretario el Ing. Juan V. Moreno Alva.

Se comprobó que se contaba con el quorum requerido para iniciar la sesión por lo que se procedió con la misma.

Agenda exclusiva: aprobación de las propuestas de Promoción Docente 2021 de los profesores de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma.

2. DESPACHO

El Decano saludó a los señores consejeros, e informó que se había recibido el Acta de Instalación y el Acta de Cierre por parte de la Comisión de Evaluación Externa A, doctores Oswaldo Hundskopf Exebio, **presidente**; Miguel Gerardo Inga Arias, **secretario**; y Walter Lizandro Arias Gallegos, **miembro**; reunidos a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, para evaluar los tres (03) expedientes de los profesores que se han presentado para su Promoción 2021 en la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, amparados en Reglamento de Promoción Docente 2021, aprobado por el Consejo Universitario Virtual del día 25 de mayo de 2021.



APELLIDOS y NOMBRES	Puntaje total obtenido
Camacho Fuentes, Brenda Luz	59.21
Kapsoli Escudero, Cirilo Wilfredo	70.25
Valdivia Paz-Soldán, Rosario Elvira	82.25

El Decano manifestó que la votación deberá ser de manera nominal.

ACUERDO N.º 152-CF-FHLM-2021: Según el Acta de Cierre y Evaluación del Proceso de Promoción Docente 2021, elaborada por los doctores Oswaldo Hundskopf Exebio, **presidente**; Miguel Gerardo Inga Arias, **secretario**; y Walter Lizandro Arias Gallegos, **miembro**, en donde informan acerca del puntaje obtenido por la Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes, como profesora Asociada, de 59.21 puntos, y al considerar que el puntaje mínimo para ser promovido a la categoría de Principal es de 65 puntos, el Consejo de Facultad, por mayoría, con los votos nominales del Decano César Gilberto Saldaña Fernández, del Dr. Mario Mejía Huamán y de la Mag. Norma Yoplack Panduro, habiéndose la Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes, por Reglamento, abstenido de opinar y votar por ser de causa propia, **acordó: no aprobar** la propuesta de promoción docente de la Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes, a Profesora Principal.

La Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes manifestó que se reserva el derecho de acogerse al Artículo 12º de las Normas Complementarias y de Adecuación para la Promoción Docente 2021 referente al reclamo de revisión de la calificación de su expediente.

APELLIDOS y NOMBRES	Categoría	Mínimo para promoción	Puntaje obtenido
Camacho Fuentes, Brenda Luz	Asociada	65	59.21

ACUERDO N.º 153-CF-FHLM-2021: Según el Acta de Cierre y Evaluación del Proceso de Promoción Docente 2021, elaborada por los doctores Oswaldo Hundskopf Exebio, **presidente**; Miguel Gerardo Inga Arias, **secretario**; y Walter Lizandro Arias Gallegos, **miembro**, en donde informan acerca del puntaje obtenido por el Dr. Cirilo Wilfredo Kapsoli Escudero, como profesor Asociado, de 70.25 puntos, y al considerar que el puntaje mínimo para ser promovido a la categoría de Asociado es de 65 puntos, el Consejo de Facultad, por unanimidad, con los votos nominales del Decano César Gilberto Saldaña Fernández, del Dr. Mario Mejía Huamán, de la Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes y de la Mag. Norma Yoplack Panduro, **acordó: aprobar** la propuesta de promoción docente del Dr. Cirilo Wilfredo Kapsoli Escudero, a Profesor Principal.

APELLIDOS y NOMBRES	Categoría	Mínimo para promoción	Puntaje obtenido
Kapsoli Escudero, Cirilo Wilfredo	Asociado	65	70.25

ACUERDO N.º 154-CF-FHLM-2021: Según el Acta de Cierre y Evaluación del Proceso de Promoción Docente 2021, elaborada por los doctores Oswaldo Hundskopf Exebio, **presidente**; Miguel Gerardo Inga Arias, **secretario**; y Walter Lizandro Arias Gallegos, **miembro**, en donde informan acerca del

puntaje obtenido por la Dra. Rosario Elvira Valdivia Paz-Soldán, como profesora Asociada, de 82.25 puntos, y al considerar que el puntaje mínimo para ser promovido a la categoría de Principal es de 65 puntos, el Consejo de Facultad, por unanimidad, con los votos nominales del Decano César Gilberto Saldaña Fernández, del Dr. Mario Mejía Huamán, de la Dra. Brenda Luz Camacho Fuentes y de la Mag. Norma Yoplack Panduro, **acordó: aprobar** la propuesta de promoción docente de la Dra. Rosario Elvira Valdivia Paz-Soldán, a Profesora Principal.

APELLIDOS y NOMBRES	Categoría	Mínimo para promoción	Puntaje obtenido
Valdivia Paz-Soldán, Rosario Elvira	Asociado	65	82.25

Siendo las 15:00 horas del mismo día y al haberse cumplido con la agenda exclusiva y luego de haberse leído la presente Acta y de habérsela aprobado por unanimidad, el Decano, César Gilberto Saldaña Fernández, M.A., dio por concluida la Sesión Virtual Extraordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.




CÉSAR G. SALDAÑA FERNÁNDEZ,
 Decano




Ing. JUAN V. MORENO A.
 Secretario Académico